

	AUTORIZACIÓN DE GIRO	Código: GRF-PR-007-FR-005	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 03	
	Proceso: Gestión de Recursos Financieros	Fecha de Aprobación: 12/03/14	

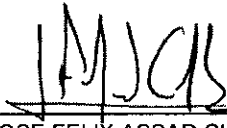
SC-000491-2020

BOGOTÁ D.C. 07 de septiembre 2020

Yo JOSE FELIX ASSAD CUELLAR en calidad de Ordenador del Gasto del (los) Rubro(s) **Prácticas Académicas Facultad Artes - ASAB**, anexo los documentos detallados en la presente, como soporte a la orden de pago correspondiente Amparado con Certificado de Disponibilidad Presupuestal **No. 1802 del 21/05/2020 y Registro Presupuestal No. 13278 del 01/06/2020**

DOCUMENTO	X
Copia de la Orden o Contrato de Prestación de Servicio 1155 - 2020	X
Copia de la Orden de Compra o Suministro (para el primer pago).	
Copia de Certificados de Disponibilidad y Reserva Presupuestal.	X
Acta de inicio (únicamente para el primer pago).	X
Certificado de cumplido o recibo a satisfacción por parte del supervisor.	X
Factura original.	
Entrada a almacén de bienes devolutivos.	
Copia del pago del aporte al Sistema General de Seguridad Social en Salud.	X
Copia del pago del aporte al Sistema General de Seguridad Social en Pensión.	X
Copia del Registro Único Tributario (RUT).	X
Medio magnético y escrito de la nómina.	
Copia de las pólizas necesarias.	
Acta de liquidación o Acta de Terminación.	X
Pólizas acordadas en el contrato y en el presupuesto para los anticipos.	
OTROS DOCUMENTOS (DETALLAR)	X
Cédula Ciudadanía	X
Cámara y Comercio	
Cuenta de Cobro	X
Carta del Juzgado para descuento embargo y Formato exención Rte Fte Ley 1527	

Autorizo a la Tesorería General a girar a favor de **JUAN MANUEL BETANCOURT CALERO** identificado con **C.C. 80.039.629** Bogotá, para realizar el giro una vez sean deducidos los descuentos de Ley correspondientes. El valor bruto de la presente autorización es de **SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$ 6.000.000)**


 JOSE FELIX ASSAD CUELLAR
 DECANO

	NOMBRE	CARGO/TIPO DE CONTRATO	FIRMA
PROYECTO	MAURICIO MEJIA C	CPS PROFESIONAL	
APROBÓ	JOSE FELIX ASSAD	DECANO	
REVISÓ	XIMENA MONTEALEGRE	SECCION COMPRAS	

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.